

EVALUACIÓN TÉCNICA

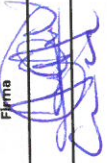



Partida:		149		
Clave:		0602070013		
Proveedor (Razón Social):		SONOMEDICS SA DE CV		
Número de Registro Sanitario:	2240E20095SA	Fecha de expedición:		
		18 DE NOVIEMBRE DE 2016		
Cantidad Ofertada:	Mínimo Máximo	Fecha de vencimiento:		
		16,103 201,377		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		ESTATUS	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.		CUMPLE		
1.2. Qz. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo I, Anexo Técnico, de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso devengan de (a) partidas de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.		CUMPLE		
3. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización de la oferta ofrecida. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.		NO APLICA		
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, o en la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo.		NO APLICA		
5. Copia del "ACUERDO" por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.		NO APLICA		
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente		NO APLICA		
7. Copia del aviso de funcionamiento		NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.		CUMPLE		
9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD
				1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
				1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

Stgackliffe

✓

ASB

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		149	
Clave:		0602070013	
SONOMEDICS SA DE CV			
Proveedor (Razón Social):		Fecha de expedición:	18 DE NOVIEMBRE DE 2016
Número de Registro Sanitario:		Fecha de vencimiento:	17 DE NOVIEMBRE DE 2019
Registro Sanitario:		161,103	
Cantidad Ofertada:		201,377	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)	
Estatus		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	
INCUMPLIMIENTO		INCUMPLIMIENTO	
NO CUMPLE		EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	
CUMPLE		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	
CUMPLE			
CUMPLE			
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados		NO presenta la manifestación de requerencia sobre los vicios ocultos.	
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".		No presenta la manifestación de requerencia sobre los vicios ocultos.	
12. Tecnovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en el que está debidamente registrado que cumple con la capacitación en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tecnovigilancia.			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE	
Equipo Evaluador		6	
Nombre		Firma	
José Omar Vélaz Correa			
León Alejandro Andreu Gómez			
María de Lourdes Espulwi G.			
Ma. Guadalupe Flores Dies			

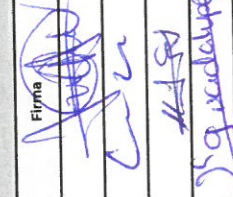
EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		0602210652		322					
Clave:		SONOMEDICS SA DE CV							
Proveedor (Razón social):		Número de Registro Sanitario:		Fecha de expedición:					
		1444C201455A		28 DE ABRIL DE 2019					
Cantidad Ofertada:		Mínimo		Máximo					
				27,937					
				34,920					
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus		INCUMPLIMIENTO		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (\$, de la Convocatoria)	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. QZ. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso, deriven de las Junta(s) de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.		CUMPLE							
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (al reverso y derecho) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.		CUMPLE							
3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.		NO APLICA							
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo.		NO APLICA							
5. Copia del "ACUERDO" por el que se da a conocer el listado de firmas para la autorización y uso de bajo riesgo para efectos de comercialización de productos de bajo riesgo, emitido por el Registro Sanitario y de aquellos productos que por sus naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.		NO APLICA							
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para equipos que se soliciten en demostración permanente.		NO APLICA							
7. Copia del aviso de funcionamiento.		NO CUMPLE		No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.		EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal. Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.		CUMPLE							
9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la totalidad y compromiso a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia de contrato sin caso alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		NO CUMPLE		No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	

Guadalupe

7

5
11.2.83

EVALUACIÓN TÉCNICA				
322				
0606230852				
SONOMEDIC SA DE CV				
Partida:				
Clave:				
Proveedor (Razón Social):	28 DE ABRIL DE 2019 14 DE JULIO DE 2024			
Registro Sanitario:	Fecha de expedición: Fecha de vencimiento:			
Cantidad Ofertada:	27,937 34,920			
Mínimo				
Máximo				
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	ESTATUS	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	no presenta la documentación requerida sobre los vicios ocultos. propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.7. del anexo I anexo II anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos y mala calidad de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Tenovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en el que está debidamente registrado que con compare con la autorización en la NDIH-240-5341/2021, en el que se indica además el nombre del responsable de la tenovigilancia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:				
Equipo Evaluador				
Nombre				
Joaquín Omar Vélaz Correa				
León Alejandro Andreu Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Dies				
Firma				
				

EVALUACIÓN TÉCNICA





Partida:		0608200366		426	
Clave:		SONOMEDICS SA DE CV			
Proveedor (Razón Social):		Número de Registro Sanitario:	0670C2015	Fecha de expedición:	12 DE FEBRERO DE 2019
				Fecha de vencimiento:	09 DE FEBRERO DE 2020
Cantidad Ofertada:		Mínimo	11,733		
		Máximo	14,665		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. QZ. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico , de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato B) y las modificaciones que en su caso, deriven de (a) (junta) de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.		CUMPLE			
2. Copia legible del " REGISTRO SANITARIO " (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga		NO CUMPLE	La solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.1.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que el acuse recibo de la solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado.	EL LICITANTE NO INCLUYE EL DOCUMENTO COMPLETO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFIQUE QUE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA CORRESPONDE A ESE REGISTRO SANITARIO	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
3. Etiquetas, catálogos, folletos e Inertes.		NO APLICA			
4. Constancia emitida por la COFEPRI en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo.		NO APLICA			
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud consistente, entre otros, en el rubro de productos de obtención de laboratorio, que se han producido para efectos de incluir en el expediente de licitación, de aquellos productos que por su naturaleza requieren de certificación de calidad y que no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.		NO APLICA			
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente		NO APLICA			
7. Copia del aviso de funcionamiento.		NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria		CUMPLE			
9. Carta compromiso de canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los materiales, en caso de comprometerse a canjear dentro del plazo establecido en las condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

Dr. Guadalupe

F

Handwritten marks

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		426		
Clave:		060B200366		
Proveedor (Razón Social):		SONOMEDICS SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	0670C2015	Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2019	
			09 DE FEBRERO DE 2020	
Cantidad Ofertada:		Mínimo	11,733	
		Máximo	14,665	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía, contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos. propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.7. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos y mala calidad de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que al resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
12. Tenovigilancia Documento vigente emitido por la COFEPRIS en el que está debidamente registrado el medicamento con el establecimiento en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tecnovigilancia.	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador:		8		
Nombre				
José Omar Vélez Correa		Firma: 		
León Alejandro Andreu Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Días				

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		492	
Clave:		0606230806	
Proveedor (Razón Social):		SONOMEDICS SA DE CV	
Número de Registro Sanitario:	Fecha de expedición:		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (s. de la Convocatoria)
	Fecha de vencimiento:		
Cantidad Ofertada:	Mínimo		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO
	Máximo		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus	INCUMPLIMIENTO
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. Qz. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo Técnico de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso, deriven de las (juntas) de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.		CUMPLE	
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.		CUMPLE	
3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.		NO APLICA	
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera explícita la Clave y/o Descripción del mismo.		NO APLICA	
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.		NO APLICA	
6. Certificados FDA y CCE así como instrucciones y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente.		NO APLICA	
7. Copia del aviso de funcionamiento		NO CUMPLE	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.		CUMPLE	
9. Carta compromiso de canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro de plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		NO CUMPLE	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados. EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento. No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6. del anexo 1 anexo técnico; porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.

U. Guadalupe

EST

EVALUACIÓN TÉCNICA

492

0606230886

SONOMEDICS SA DE CV

28 DE ABRIL DE 2019
 14 DE JULIO DE 2024

1444C2014SSA

Fecha de expedición:
 Fecha de vencimiento:

Mínimo
 Máximo


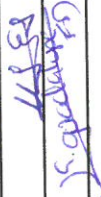


6,889
 8,670

Número de Registro Sanitario:

Registro Sanitario

Proveedor (Razón Social):

Cantidad Ofertada:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	No presentar manifestación requerida sobre los vicios ocultos. propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.7. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos y mala calidad de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPIUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
12. Tenovigilancia Documento vigente emitido por la COFEPRIS en el que se acredite el cumplimiento del requisito establecido en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la supervigilancia.	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		8		
Nombre				
José Omar Vélez Correa		Firma 		
León Alejandro Andreu Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Dies				

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partido:		538		
Clave:		0608200374		
Proveedor (Razón Social):		SONOMEDICS SA DE CV		
Número de Registro Sanitario:	Fecha de expedición:		12 DE FEBRERO DE 2019	
	Fecha de vencimiento:		09 DE FEBRERO DE 2020	
Cantidad Ofertada:	Mínimo	4,765		
	Máximo	5,954		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p>FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica entregue toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formo D contra el Anexo Anexo Técnico de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso, deriven de las (unidades) de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (Inverso y reverso) vigente el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.</p>	NO CUMPLE	La solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.1.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que el accuse recibo de la solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado.	EL LICITANTE NO INCLUYE EL DOCUMENTO COMPLETO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFIQUE QUE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA CORRESPONDE A ESE REGISTRO SANITARIO	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
<p>3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.</p>	NO APLICA			
<p>4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo.</p>	NO APLICA			
<p>5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no requieren de Registro Sanitario" insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.</p>	NO APLICA			
<p>6. Certificados FDA y CCE así como instrucciones y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente.</p>	NO APLICA			
<p>7. Copia del aviso de funcionamiento.</p>	NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
<p>8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal</p> <p>Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria</p>	CUMPLE			
<p>9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad de proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.</p>	NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6., del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

Handwritten signature/initials in blue ink.





Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		538		
Clave:		0608200374		
Proveedor (Razón Social): SONOMEDICS SA DE CV				
Registro Sanitario:		Número de Registro Sanitario: 0670C2015		
Fecha de expedición:		12 DE FEBRERO DE 2019		
Fecha de vencimiento:		09 DE FEBRERO DE 2020		
Cantidad Ofertada:		Mínimo 4,765		
		Máximo 5,954		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	NO presenta la manifestación/requerencia sobre los vicios ocultos. propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.7. del anexo(anexo 1) anexo técnico, porque no presenta la manifestación/requerida sobre los vicios ocultos y mala calidad de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
12. Tecnovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en la cual el establecimiento registrado que cumple con lo establecido en la NOM-243-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tecnovigilancia.	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		8		
Nombre				
Josué Omar Vélez Correa				
León Alejandro Andrés Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Díez				


 Firma








EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		622	
Clave:		0606230860	
SONOMEDICS SA DE CV			
Proveedor (Razón Social):	Número de Registro Sanitario:	Fecha de expedición:	28 DE ABRIL DE 2019
	1444C201455A	Fecha de vencimiento:	14 DE JULIO DE 2024
Cantidad Ofertada:	Mínimo	2,707	
	Máximo	3,383	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO
CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (\$ de la Convocatoria)			
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. QZ. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo Técnico, de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso, deriven de las mismas, así como aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.	CUMPLE		
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización verificada, ofrecida. En caso de NO presencia el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.	CUMPLE		
3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.	NO APLICA		
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera expresa la Causa y/o Descripción del mismo.	NO APLICA		
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.	NO APLICA		
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente.	NO APLICA		
7. Copia del aviso de funcionamiento	NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria	CUMPLE		
9. Carta compromiso de canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6., del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD
			1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
			1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

Dr. Guadalupe

HSA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		622	
Clave:		0606230860	
Proveedor (Razón Social): SONOMEDICS SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	1444C201455A	Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2019 14 DE JUNIO DE 2024
	Cantidad Ofertada:		2.707 3.383
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (s. de la Convocatoria)
		NO CUMPLE	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
		CUMPLE	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO
		CUMPLE	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.		NO presenta la información requerida sobre los vicios ocultos.	
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".			
12. Tenovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en el que esté debidamente registrado que cumple con lo establecido en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tecnovigilancia			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE	
Equipo Evaluador:		9	
Nombre		Firma	
Joaquín Omar Vilez Correa			
León Alejandro Andreu Gómez			
María de Lourdes Esquivel G.			
Ma. Guadalupe Flores Diles			

EVALUACIÓN TÉCNICA





Partida:		627		SONOMEDICS SA DE CV		28 DE ABRIL DE 2019 14 DE JULIO DE 2024	
Clave:		0606210878		1444C201455A		2,677 3,270	
Proveedor (Razón Social):		Número de Registro Sanitario:		Fecha de expedición:		Fecha de vencimiento:	
Registro Sanitario		Estatus		INCUMPLIMIENTO		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		Máximo		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (s. de la Convocatoria)	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus		INCUMPLIMIENTO		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.	CUMPLE						
1.2. Q2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo I Anexo Técnico de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formo de B) y las modificaciones que en su caso, deviene de (B) (partidas de aclaraciones) y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.	CUMPLE						
3. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.	NO APLICA						
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifiesta que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, pero la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo.	NO APLICA						
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.	NO APLICA						
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para aquellos que se solicitan en demostración permanente.	NO APLICA						
7. Copia del aviso de funcionamiento .	NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo I anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento				EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo I Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE						
9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6. del anexo I anexo I anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.				EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

J. Guadalupe

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Partida:		627		
Clave:		0606230878		
Proveedor (Razón Social):		SONOMEDICS SA DE CV		
Registro Sanitario:		Número de Registro Sanitario:	Fecha de expedición:	
		1444C201455A	28 DE ABRIL DE 2019	
Cantidad Ofertada:		Fecha de vencimiento:	14 DE JULIO DE 2024	
		Mínimo	2,677	
		Máximo	3,270	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	no presentar la manifestación requerida sobre los vicios ocultos.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
12. Tenovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en el que esté debidamente registrado que cumple con lo establecido en la NOM-200-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tenovigilancia.	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador:		6		
Nombre				
	Josué Omar Vélaz Correa			
	León Alejandro Andreu Gómez			
	María de Lourdes Esquivel G.			
	Ma. Guadalupe Flores Días			

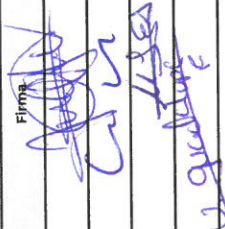
EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		669		SONOMEDICS SA DE CV		0908200382	
Clave:		0670C2015		Fecha de expedición:		12 DE FEBRERO DE 2019	
Proveedor (Razón Social):		Número de Registro Sanitario:		Fecha de vencimiento:		09 DE FEBRERO DE 2020	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		Máximo		1,929	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus		INCUMPLIMIENTO		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	
CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)							
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. QZ. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato E) y las modificaciones que en su caso, deriven de las (juntas) de aclaraciones y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.	CUMPLE						
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga	NO CUMPLE	La solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.11, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que el acuse recibo de la solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado.			EL LICITANTE NO INCLUYE EL DOCUMENTO COMPLETO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFIQUE QUE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA CORRESPONDE A ESE REGISTRO SANITARIO		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.	NO APLICA						
4. Constancia emitida por la COFEPRIS en la que se manifieste que el bien ofertado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera expresa la Clave y/o Descripción del mismo	NO APLICA						
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de alto riesgo y efectos de orientación del Registro de Productos y uso no se consideran como sustratos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.	NO APLICA						
6. Certificados FDA y CFE así como instrucciones y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente.	NO APLICA						
7. Copia del aviso de funcionamiento	NO CUMPLE	No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4. del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento			EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE						
9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.			EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE CANJE POR CORTA CADUCIDAD		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

Usgacdelupe

Handwritten marks and signature

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		669		
Clave:		0608200382		
SONOMEDICS SA DE CV				
Proveedor (Razón Social):		Fecha de expedición:		
Número de Registro Sanitario:		12 DE FEBRERO DE 2019		
Fecha de expedición:		09 DE FEBRERO DE 2020		
Cantidad Ofertada:		1,929		
Mínimo		2,410		
Máximo				
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantías contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	no presenta la información requerida sobre los vicios ocultos.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión.	CUMPLE			
12. Tenovigilancia Documento vigente expedido por la COFEPRIS en el que está debidamente registrado que cumple con lo establecido en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tenovigilancia.	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		8		
Nombre				
José Omar Vélaz Correa				
León Alejandro Andreu Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Dies				
Firma				
				

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		742		SONOMEDICS SA DE CV		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)	
Clave:		0608200390		1,222		1,526	
Proveedor (Razón Social):		Número de Registro Sanitario:		Fecha de expedición:		Fecha de vencimiento:	
Registro Sanitario		0670C2015		17 DE FEBRERO DE 2019		09 DE FEBRERO DE 2020	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		Máximo			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		Estatus		INCUMPLIMIENTO		OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. Q2. Que exista congruencia de la información vertida en el Anexo Técnico, de la presente Convocatoria, la propuesta económica (Formato B) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) unitad(s) de adquisición y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria.		CUMPLE		INCUMPLIMIENTO			
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, verificar modificación o prórroga.		NO CUMPLE		La solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.1.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que el acuse recibo de la solicitud de prórroga no señala el nombre del producto ofertado.		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	
3. Etiquetas, catálogos, folletos e insertos.		NO APLICA					
4. Bien otorgado no requiere de Registro Sanitario, y en la que se indique de manera explícita la Clave y/o Descripción del mismo.		NO APLICA					
5. Copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014.		NO APLICA					
6. Certificados FDA y CCE, así como instructivos y folletos en español para equipos que se solicitan en demostración permanente.		NO APLICA					
7. Copia del aviso de funcionamiento.		NO CUMPLE		No presenta copia del aviso de funcionamiento. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.4., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia del aviso de funcionamiento.		EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO INCLUYE COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO	
8. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Medicinas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal! Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.		CUMPLE					
9. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro de plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia de contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		NO CUMPLE		No presenta la manifestación sobre el canje de los bienes. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.6, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	

La queda lapa

A

U
ASD

EVALUACIÓN TÉCNICA

742

0608200390

SONOMEDICS SA DE CV

Partida:

Clave:

Proveedor (Razón Social):

Registro Sanitario

Número de Registro Sanitario:

0670C015

Fecha de expedición:

12 DE FEBRERO DE 2019

Fecha de vencimiento:

09 DE FEBRERO DE 2020

Cantidad Ofertada:

Mínimo

1,222

Máximo

1,526

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (s. de la Convocatoria)
10. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	no presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos. propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.7. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre los vicios ocultos y mala calidad de los bienes.	EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DE MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
11. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
12. Tecnología Documento vigente expedido por la COFEPRIS en la NOM-240-SSA1-2012, en el que se indique además el nombre del responsable de la tecnología.	CUMPLE			
NO CUMPLE				
6				
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:				
Equipo Evaluador				
Nombre				
José Omar Vélaz Correa				
León Alejandro Andreu Gómez				
María de Lourdes Esquivel G.				
Ma. Guadalupe Flores Dies				
Firma				
